

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

70992 RUBÍ

Concurso consecutivo 304/2016

Don Ignacio Alberto Negrotti Fernández, Letrado de la Adm. de Justicia de Juzgado Primera Instancia 1 Rubí expido el presente edicto, en el procedimiento arriba referenciado, al objeto de dar publicidad al auto de fecha 2/11/17 en el que se ha acordado:

1.- La renuncia al cargo de administrador concursal a D. Ramón Pascual Sabe.

2.- Se acuerda el nombramiento de D. Bernardino Afonso González

Tno.630442810.

Dirección electrónica. ernestoduran@rcdslp.com

3.- Se publica el nombramiento del nuevo administrador concursal en los mismos medios en que se acordó para el administrador concursal sustituido. La publicación en el BOE será gratuita.

Rubí, 27 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Adm.de Justicia.

ID: A170087311-1